



Universidad Abierta
Interamericana

**“La digitalización tributaria y el rol de ARCA. Un análisis sobre la digitalización y la
reducción de la evasión tributaria”**

Akiki Ana Paula

Universidad Abierta Interamericana

Universidad Abierta Interamericana (UAI), Facultad de ciencias económicas

Trabajo Final

Profesor: Virido, Alberto Nicolas

06 de agosto 2026

Contenido

Presentación del trabajo.....	3
Justificación.....	3
Planteamiento del problema	6
Preguntas de investigación	7
Marco teórico.....	7
Estado del arte.....	11
Hipótesis.....	13
Objetivos.....	13
Metodología.....	14
Desarrollo	17
Consideraciones finales.....	19
Bibliografía.....	22
Anexos.....	24



Presentación del trabajo

El presente trabajo analiza el rol de la Agencia de Recaudación de la Nación (ARCA) en el proceso de digitalización tributaria en Argentina, y su impacto en el cumplimiento fiscal y la reducción de la evasión. La investigación se enmarca en un contexto donde la evasión continúa siendo uno de los principales desafíos para la administración pública, afectando la equidad y la eficiencia del sistema impositivo.

A partir de los aportes teóricos de Allingham y Sandmo (1972), que explican la evasión desde una lógica de costo-beneficio, y de James Alm (1991-2012), quien incorpora la dimensión de la moral y la cultura tributaria, se busca comprender cómo la digitalización puede incidir tanto en la percepción de control como en la confianza hacia el Estado.

El estudio adopta un enfoque descriptivo y cualitativo, basado en el análisis documental de informes institucionales, publicaciones académicas y experiencias previas de digitalización fiscal. Se examinan las principales herramientas tecnológicas implementadas por ARCA como el portal web, ARCA Móvil y el Registro Único Tributario y su influencia sobre los contribuyentes.

Se concluye que la digitalización representa un avance significativo para mejorar la eficiencia administrativa y promover una cultura tributaria más sólida, aunque su impacto pleno depende del acceso tecnológico, la educación digital y la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Justificación

La elección de este tema se fundamenta en la relevancia creciente de la digitalización dentro de la administración pública, especialmente en el ámbito tributario. En un contexto económico marcado por la informalidad y la evasión fiscal, la implementación de

tecnologías digitales por parte de la Agencia de Recaudación de la Nación (ARCA) representa una estrategia clave para fortalecer la eficiencia, la transparencia y el cumplimiento fiscal.

Analizar el rol de ARCA en la digitalización tributaria permite comprender cómo las herramientas tecnológicas como el portal web, ARCA Móvil, el Registro Único Tributario y las notificaciones electrónicas, inciden tanto en la gestión interna del organismo como en el comportamiento de los contribuyentes. Estas innovaciones no solo modernizan los procesos administrativos, sino que también acercan el Estado al ciudadano, facilitando la autogestión, reduciendo costos y fomentando un vínculo más directo y transparente con la administración tributaria.

Además, la digitalización contribuye a fortalecer la cultura tributaria, entendida como el conjunto de valores, conocimientos y actitudes que orientan el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. Al ofrecer plataformas simples, accesibles y confiables, ARCA puede generar una experiencia positiva en los contribuyentes, promoviendo la percepción de justicia y reciprocidad en la relación Estado-ciudadano. Cuando las personas perciben que los recursos públicos se administran correctamente y que el sistema es equitativo, la disposición a cumplir mejora significativamente. Por ello, la digitalización no debe concebirse solo como una herramienta técnica, sino también como un instrumento para educar, sensibilizar y construir confianza social.

Sin embargo, persisten brechas digitales, desigualdades regionales y resistencias culturales que pueden obstaculizar la plena adopción de las herramientas digitales. Por eso, resulta necesario evaluar hasta qué punto la transformación tecnológica se traduce realmente en mayor equidad, participación ciudadana y fortalecimiento de la cultura tributaria.

En este marco, resulta pertinente aclarar el rol del contador público en la problemática analizada.

El contador, en su función de asesor e intermediario entre el contribuyente y ARCA, es quien traduce e implementa en la práctica las herramientas digitales del organismo, asistiendo al contribuyente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Por lo tanto, su desempeño profesional incide directamente en el grado de aprovechamiento de la digitalización tributaria y, en consecuencia, en la reducción de la evasión fiscal. Analizar el proceso de digitalización de ARCA sin considerar este rol dejaría incompleta la comprensión del fenómeno, ya que el contador constituye un actor clave en la cadena de cumplimiento tributario.

Desde una perspectiva académica, este estudio busca aportar al debate sobre la relación entre tecnología, comportamiento tributario y gestión pública, ofreciendo una mirada actualizada sobre las políticas fiscales digitales en Argentina. Además, permite reflexionar sobre los factores socioculturales que inciden en el cumplimiento, más allá de los incentivos económicos o coercitivos.

Consideramos que este tema es de gran importancia porque la digitalización no solo implica un cambio operativo, sino también una transformación cultural profunda en la forma en que los ciudadanos se vinculan con el Estado. ARCA, como organismo recaudador, tiene un rol decisivo en promover una cultura tributaria basada en la confianza, la responsabilidad social y la transparencia.

En síntesis, la justificación de este trabajo radica en la necesidad de comprender cómo la digitalización impulsada por ARCA puede contribuir a reducir la evasión, fortalecer la cultura tributaria y consolidar una administración fiscal más moderna, inclusiva y eficiente.

Planteamiento del problema

La evasión fiscal continúa siendo uno de los principales desafíos para la administración tributaria en Argentina. Este fenómeno no solo genera pérdidas significativas de recaudación, sino que también afecta la equidad, la transparencia y la eficiencia del sistema impositivo nacional. Tradicionalmente, las dificultades para fiscalizar, el alto grado de informalidad y la complejidad administrativa han limitado la capacidad estatal de lograr un cumplimiento tributario elevado.

En los últimos años, el Estado argentino ha impulsado un proceso de transformación digital en los organismos fiscales, orientado a simplificar trámites, mejorar el control y aumentar el cumplimiento tributario, a través de la implementación de plataformas digitales, registros únicos, notificaciones electrónicas y aplicaciones móviles. Mediante estas herramientas tecnológicas ARCA busca acercar los servicios a los contribuyentes, optimizar la gestión administrativa y fortalecer los mecanismos de fiscalización.

Sin embargo, todavía no está claramente determinado si la digitalización impulsada por ARCA ha logrado mejorar efectivamente los niveles de cumplimiento tributario y reducir la evasión, ya que persisten desafíos vinculados al acceso tecnológico, la capacitación de los usuarios, la resistencia al cambio y las brechas digitales entre regiones y sectores económicos.

Por lo tanto, el problema central de esta investigación es analizar el rol de ARCA en la digitalización tributaria nacional y su impacto en el cumplimiento fiscal y la reducción de la evasión en Argentina, identificando los avances alcanzados, las dificultades existentes y los factores que condicionan la eficacia del proceso de modernización digital.

Preguntas de investigación

Pregunta general

¿Cuál es el rol de la Agencia de Recaudación de la Nación (ARCA) en el proceso de digitalización tributaria y cómo influye en el cumplimiento fiscal y la reducción de la evasión en Argentina?

Preguntas específicas

1. ¿Qué herramientas y plataformas digitales ha desarrollado ARCA para modernizar la gestión tributaria?
2. ¿Cómo perciben los contribuyentes el uso de estas herramientas digitales en términos de accesibilidad, transparencia y eficiencia?
3. ¿Qué resultados concretos se observan en materia de cumplimiento tributario desde la implementación de los sistemas digitales de ARCA?
4. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la digitalización tributaria en Argentina (brecha tecnológica, resistencia al cambio, infraestructura)?
5. ¿En qué medida las políticas de digitalización de ARCA contribuyen a reducir la evasión y fortalecer la cultura tributaria en el país?

Marco teórico

Para la construcción del presente marco teórico se adopta la alternativa que Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014) identifican como la existencia de varias teorías que se aplican al problema de investigación. Esta opción resulta pertinente porque la revisión de la literatura sobre evasión fiscal y cumplimiento tributario revela al menos dos marcos teóricos consolidados y con respaldo empírico -el modelo económico de Allingham y Sandmo (1972) y el enfoque de la moral tributaria de Alm (1991, 2012),

ambos aplicables al fenómeno de la digitalización tributaria en Argentina. Siguiendo esta estrategia, el marco teórico se construye tomando partes de ambas teorías, cada una aporta una dimensión distinta. Económica y racional una y psicosocial otra, ambas necesarias para comprender el fenómeno estudiado.

Contexto espacial y temporal. El fenómeno analizado se circunscribe al territorio argentino y a su administración tributaria nacional. El período de análisis abarca desde el año 2020 hasta la actualidad, incluyendo la transformación institucional de octubre de 2024 que dio origen a ARCA. Dicho cambio de denominación no se interpreta como el inicio de un nuevo proceso, sino como una etapa dentro de un mismo proceso continuo de digitalización tributaria.

Para el desarrollo del análisis se consideran centrales los siguientes conceptos:

Evasión fiscal: incumplimiento deliberado de las obligaciones tributarias por parte del contribuyente. Se selecciona este concepto por constituir el fenómeno central que el trabajo busca comprender en relación con la digitalización tributaria.

Moral tributaria: conjunto de motivaciones internas más allá del cálculo costo-beneficio que llevan a un contribuyente a cumplir voluntariamente con sus obligaciones fiscales (Alm, 1991, 2012). Se incorpora este concepto porque permite explicar dimensiones del cumplimiento que la lógica económica, por sí sola, no logra explicar.

Digitalización tributaria (ARCA): proceso de incorporación de tecnologías digitales a la gestión, el control y la relación entre el organismo recaudador y el contribuyente. En Argentina, este proceso es llevado adelante por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), denominada Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) hasta octubre de 2024, a través de herramientas como el portal web, la aplicación móvil, el Registro

Único Tributario y las notificaciones electrónicas. Se selecciona este concepto por ser el eje sobre el cual se articula toda la investigación.

Cumplimiento tributario: grado en que los contribuyentes satisfacen sus obligaciones fiscales. Se incorpora este concepto porque constituye la variable que ambas teorías consideradas, Allingham y Sandmo, y Alm buscan explicar, y sobre la cual se evalúa el impacto de la digitalización.

Desarrollo teórico. La evasión fiscal ha sido explicada desde diversas perspectivas teóricas. Uno de los modelos más influyentes es el propuesto por Allingham y Sandmo (1972), quienes formularon el denominado modelo clásico de evasión fiscal. Según estos autores, el contribuyente actúa como un agente racional que compara los beneficios potenciales de evadir impuestos con los costos esperados derivados de ser detectado y sancionado. En este enfoque, el cumplimiento tributario depende principalmente de la probabilidad de fiscalización y la severidad de las sanciones.

“El contribuyente compara los beneficios potenciales de evadir con los costos esperados derivados de ser detectado y sancionado” (Allingham y Sandmo, 1972, p. 324).

Desde esta perspectiva, la digitalización implementada por ARCA podría tener un efecto disuasivo sobre la evasión, al aumentar la capacidad del Estado para controlar, cruzar datos y detectar irregularidades en tiempo real. Las plataformas digitales, los registros únicos y las notificaciones electrónicas reducen la posibilidad de ocultar información y fortalecen la percepción de control entre los contribuyentes, lo cual, según la teoría de Allingham y Sandmo, incrementa el cumplimiento por temor a las sanciones.

No obstante, esta visión puramente económica resulta limitada para explicar los comportamientos tributarios en contextos sociales complejos. En respuesta, James Alm

(1991, 2012) amplía el análisis incorporando factores psicológicos y sociales, a través del concepto de moral tributaria. Alm sostiene que el cumplimiento no depende solo del cálculo racional del costo-beneficio, sino también de la confianza en la administración pública, la percepción de equidad y la simplicidad del sistema.

Cuando los contribuyentes perciben que el sistema es transparente, accesible y justo, tienden a cumplir de manera más voluntaria. En este sentido, la digitalización impulsada por ARCA, al simplificar trámites, reducir la burocracia y mejorar la comunicación con los usuarios, puede contribuir a fortalecer esa confianza y, por tanto, mejorar la moral tributaria.

Sin embargo, la experiencia argentina demuestra que la modernización tecnológica no garantiza automáticamente el cumplimiento, persisten brechas digitales, especialmente en regiones o sectores con menor acceso a la conectividad, así como resistencias culturales frente al uso de herramientas electrónicas.

En esta línea, Collosa (s. f.) sostiene que la transformación digital de las administraciones tributarias no debe entenderse únicamente como un mecanismo de control, sino también como una estrategia orientada a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales. El autor destaca que la incorporación de herramientas digitales permite simplificar trámites, disminuir costos administrativos y mejorar la interacción entre el organismo recaudador y los contribuyentes. No obstante, advierte que estos avances tecnológicos deben ir acompañados de una simplificación normativa y de procesos claros para que sus beneficios puedan reflejarse efectivamente en mayores niveles de cumplimiento tributario.

Además, la informalidad estructural y la percepción de ineficiencia o falta de transparencia estatal pueden limitar los efectos positivos de la digitalización.

En síntesis, la combinación de los aportes de Allingham & Sandmo y de Alm permite entender que la digitalización puede ser una poderosa herramienta tanto para incrementar la fiscalización como para fortalecer la moral tributaria, siempre que se utilice de manera estratégica y equitativa.

Aspectos centrales del trabajo. El presente marco teórico sostiene su análisis sobre tres ejes: en primer lugar, la lógica costo-beneficio propuesta por Allingham y Sandmo (1972) para explicar el efecto disuasivo del control digital; si bien este modelo continúa siendo uno de los principales fundamentos para explicar la evasión fiscal, posteriormente otros autores ampliaron esta perspectiva incorporando factores institucionales y tecnológicos que también influyen en el comportamiento del contribuyente. En segundo lugar, la dimensión de la moral tributaria desarrollada por Alm (1991, 2012) para explicar el cumplimiento voluntario; y en tercer lugar, el rol del contador público como intermediario entre el contribuyente y ARCA, dimensión que atraviesa ambas perspectivas teóricas al incidir tanto en el cálculo de costos y beneficios que realiza el contribuyente asesorado como en su percepción de confianza y transparencia del sistema.

Estado del arte

Las investigaciones sobre evasión fiscal y cumplimiento tributario han sido desarrolladas desde diferentes enfoques teóricos y metodológicos, de los cuales se rescatan tres fuentes centrales para el análisis desarrollado en esta monografía.

Allingham y Sandmo (1972) desarrollaron, en su obra “Income Tax Evasion: A Theoretical Analysis”, el modelo clásico de evasión fiscal desde la escuela económica neoclásica, con

un enfoque de costo-beneficio del contribuyente racional. A partir de este marco, los autores concluyeron que el nivel de cumplimiento tributario depende principalmente de la probabilidad de fiscalización y de la severidad de la sanción esperada, más que de consideraciones éticas o morales.

James Alm (1991, 2012), por su parte, amplió esta discusión desde la economía conductual e institucional, incorporando el concepto de moral tributaria. Sus investigaciones sobre tax compliance concluyen que el cumplimiento tributario depende también de la confianza en el Estado, la percepción de equidad y la simplicidad del sistema, y no únicamente del cálculo racional de costos y beneficios.

Alfredo Collosa (s. f.), en su artículo “Digitalización de las Administraciones Tributarias y facilitación del cumplimiento tributario”, publicado en el blog del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), aborda la problemática desde un enfoque práctico-institucional sobre la transformación digital de las administraciones tributarias. Sus conclusiones señalan que la digitalización reduce los costos de cumplimiento y mejora la relación entre el fisco y el contribuyente, aunque sus beneficios requieren acompañarse de simplificación normativa.

En conjunto, los aportes de Allingham y Sandmo (1972), James Alm (1991, 2012) y Alfredo Collosa (s. f.) permiten abordar el cumplimiento tributario desde perspectivas complementarias. Mientras los primeros explican los factores económicos y conductuales que influyen en la decisión de cumplir con las obligaciones fiscales, Collosa incorpora el papel de la transformación digital de las administraciones tributarias como un elemento que favorece el cumplimiento mediante la simplificación de procesos y la mejora de los servicios ofrecidos a los contribuyentes.

Hipótesis

Hipótesis principal

La digitalización de los procesos tributarios impulsada por la Agencia de Recaudación de la Nación (ARCA) mejora la eficiencia administrativa, incrementa el cumplimiento fiscal y contribuye a la reducción de la evasión tributaria en Argentina.

Hipótesis secundarias

1. Las herramientas digitales implementadas por ARCA simplifican los trámites y fomentan el cumplimiento voluntario.
2. La automatización de procesos y el uso de sistemas interconectados fortalecen el control y la detección de irregularidades fiscales.
3. Las brechas digitales, la falta de capacitación y la resistencia de algunos contribuyentes limitan el impacto positivo de la digitalización.
4. Los contribuyentes con mayor nivel de educación tecnológica muestran mejores niveles de cumplimiento que aquellos con escaso acceso o conocimiento digital.
5. El contador público, en su rol de intermediario entre el contribuyente y ARCA, incide en el grado de adopción y aprovechamiento de las herramientas digitales, favoreciendo un mayor cumplimiento tributario cuando su asesoramiento es oportuno y actualizado.

Objetivos

Objetivo general

- Determinar el rol de ARCA en la digitalización tributaria y su impacto en el cumplimiento fiscal y la reducción de la evasión en Argentina

Objetivos específicos

- Analizar las principales herramientas digitales implementadas por ARCA y su alcance en los contribuyentes
- Observar los efectos de la digitalización sobre el cumplimiento tributario
- Identificar las limitaciones y desafíos que enfrentan ARCA en la reducción de la evasión fiscal
- Analizar el rol del contador público como intermediario entre el contribuyente y ARCA en el proceso de digitalización tributaria

Metodología

El presente trabajo se enmarca dentro de un trabajo de investigación descriptivo y exploratorio,

con enfoque cualitativo y apoyo en el análisis documental.

“El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que las personas perciben y experimentan los fenómenos, profundizando en su comprensión e interpretación.” (*Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista, 2014, p. 364*).

Su propósito es analizar el rol de la Agencia de Recaudación de la Nación en el proceso de digitalización tributaria en Argentina, así como su incidencia en el cumplimiento fiscal y la reducción de la evasión.

Este tipo de estudio permite examinar hechos y procesos actuales sin manipular variables, a partir del análisis de información existente y del contraste con fundamentos teóricos sobre cumplimiento tributario y transformación digital.

El diseño es no experimental dado que la investigación se centra en observar y analizar la realidad tal como se presenta en un momento determinado, sin intervenir directamente sobre los fenómenos estudiados.

“En la investigación no experimental no se manipulan deliberadamente variables independientes; se observan los fenómenos tal y como ocurren en su contexto natural, para después analizarlos.” (*Hernández Sampieri et al., 2014, p. 152*).

Se adopta un enfoque teórico analítico, basado en la recopilación, revisión y sistematización de fuentes secundarias. Utilizando fuentes secundarias provenientes de documentos oficiales de ARCA y el Ministerio de Economía de la Nación, informes de organismos internacionales como OCDE, CEPAL y BID sobre digitalización tributaria, publicaciones académicas y artículos científicos sobre transformación digital del Estado, cumplimiento tributario y evasión fiscal, por último, noticias y comunicados institucionales sobre las nuevas herramientas digitales implementadas por ARCA.

Estas fuentes permitirán analizar cómo la digitalización se ha incorporado en la administración tributaria nacional, qué objetivos persigue y cuáles son sus resultados y limitaciones observadas hasta el momento.

La técnica de recolección de información se realizará a través de revisión bibliográfica, seleccionando fuentes relevantes, confiables y actualizadas; análisis comparativo entre el modelo de digitalización de ARCA y experiencias previas; por último, sistematización de datos cualitativos con el fin de identificar patrones en la implementación de políticas digitales.

El análisis de la información se llevará a cabo mediante el método analítico y deductivo, combinando la interpretación teórica con el estudio de la evidencia documental.

El estudio se centra en el ámbito nacional argentino, tomando como unidad de análisis a ARCA y su rol en el proceso de digitalización tributaria.

No se realizarán encuestas ni entrevistas, ya que el objetivo principal es evaluar el impacto institucional y normativo de la digitalización a partir de fuentes documentales.

El período de análisis abarcará desde 2020 hasta la actualidad (2026), etapa de consolidación de las herramientas digitales implementadas primero por la AFIP y, desde octubre de 2024 -en virtud del Decreto 953/2024-, por su continuadora, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA).

La investigación se basa exclusivamente en información pública y documentos de libre acceso, respetando la citación de todas las fuentes utilizadas.

Consideraciones éticas

La presente investigación se desarrolló respetando los principios éticos fundamentales que rigen la práctica científica y académica. Ya que el estudio se basa exclusivamente en fuentes secundarias y no implica la recolección de datos personales ni la intervención directa de sujetos humanos. Por ello, no se presentan riesgos para la privacidad o la integridad de individuos o grupos.

En todo momento se procuró garantizar la veracidad, transparencia y objetividad en el análisis de la información. Las fuentes utilizadas fueron seleccionadas por su relevancia, actualidad y confiabilidad. Asimismo, se mantuvo un compromiso ético con la integridad académica, absteniéndose de manipular o tergiversar la información obtenida con el fin de favorecer determinadas conclusiones.

La interpretación de los datos se realizó de manera crítica, reconociendo las limitaciones del estudio y evitando afirmaciones que excedan la evidencia disponible.

Finalmente, se asumió el principio de responsabilidad social del conocimiento, entendiendo que la investigación sobre la digitalización tributaria debe contribuir al fortalecimiento

institucional, la transparencia pública y la equidad fiscal. En este sentido, los resultados y reflexiones del presente trabajo se orientan al desarrollo de una administración tributaria más eficiente, inclusiva y confiable, en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Desarrollo

El presente apartado reconstruye el proceso de digitalización tributaria en Argentina entre 2020 y la actualidad, y analiza sus resultados, barreras y hallazgos en relación con los objetivos específicos planteados en este trabajo.

Línea temporal de la digitalización tributaria. entre 2020 y 2026, la digitalización tributaria en Argentina avanzó de forma sostenida a través de cuatro herramientas centrales, notificaciones electrónicas, portal web, Registro Único Tributario y la aplicación móvil (ARCA Móvil, antes “Mi AFIP”), proceso que se mantuvo sin interrupción a través de la transformación institucional de octubre de 2024 (Decreto 953/2024), que dio origen a ARCA en reemplazo de la AFIP. El detalle completo de los hitos de este proceso se presenta en el Anexo A.

En el mismo período, la brecha de incumplimiento del Impuesto al Valor Agregado mostró una tendencia sostenida a la baja, según datos oficiales presentados en el Anexo B.

Análisis de resultados, barreras y hallazgos. En relación con las principales herramientas digitales implementadas por ARCA y su alcance, la línea temporal reconstruida muestra una expansión sostenida de los canales digitales (notificaciones electrónicas, portal web, Registro Único Tributario y ARCA Móvil), que se mantuvo sin interrupción a través del cambio institucional de 2024.

En cuanto a los efectos de la digitalización sobre el cumplimiento tributario, el Anexo B muestra una tendencia sostenida a la baja en la brecha de incumplimiento del IVA, que pasó de

34,3% en 2022 a una meta de 29,9% en 2026. Esta tendencia es consistente con la hipótesis principal del trabajo, aunque no permite, por sí sola, atribuir la totalidad de la mejora a la digitalización, dado que intervienen también otros factores macroeconómicos y normativos.

Los resultados obtenidos permiten relacionar este proceso con lo planteado por Collosa (s. f.), quien sostiene que la digitalización de las administraciones tributarias representa una oportunidad para fortalecer el cumplimiento voluntario mediante la simplificación de los procedimientos y la mejora de los servicios digitales ofrecidos a los contribuyentes.

Por otro lado, en las limitaciones y desafíos que enfrenta ARCA en la reducción de la evasión fiscal se observa que, pese a la mejora sostenida, la brecha de incumplimiento se mantiene en torno al 30%, lo cual confirma que la digitalización por sí sola no resuelve el problema. Collosa advierte que la transformación digital constituye únicamente una parte del proceso de modernización de la administración tributaria. El autor sostiene que, para que las herramientas tecnológicas generen un impacto sostenido sobre el cumplimiento fiscal, deben complementarse con una simplificación normativa, una adecuada educación tributaria y políticas públicas que reduzcan las barreras de acceso a los servicios digitales. Aun así, persisten, como se señaló en el marco teórico, la informalidad estructural, la desigualdad en el acceso a la conectividad y la resistencia cultural al uso de herramientas electrónicas, a lo que se suma la creciente complejidad normativa: solo entre 2025 y 2026, ARCA actualizó las escalas del Monotributo, modificó los procedimientos de importación para particulares y digitalizó la emisión de certificados laborales.

Por último, al observar el rol del contador público como intermediario entre el contribuyente y ARCA, presenta un hallazgo que resulta especialmente relevante: la frecuencia y

complejidad de los cambios normativos que acompañan a la digitalización hace que el contribuyente dependa, en la práctica, cada vez más del asesoramiento profesional del contador público para poder aprovechar efectivamente las herramientas digitales disponibles y mantenerse en cumplimiento.

Consideraciones finales

A partir del análisis desarrollado, es posible retomar las preguntas, los objetivos y las hipótesis planteadas al inicio de este trabajo.

Sobre la pregunta y el objetivo general. En cuanto a la pregunta general y al objetivo general, determinar el rol de ARCA en la digitalización tributaria y su impacto en el cumplimiento fiscal, el recorrido realizado permite sostener que ARCA, junto a su antecesora AFIP, desempeñó un rol activo y sostenido en este proceso a través de la expansión de herramientas como el portal web, el Registro Único Tributario, las notificaciones electrónicas y ARCA Móvil, y que dicho proceso acompañó una tendencia a la baja en la brecha de incumplimiento del IVA.

Sobre la hipótesis principal. La hipótesis principal encuentra respaldo en la evidencia relevada, aunque de manera parcial, la tendencia de la brecha de incumplimiento del IVA es descendente, pero no puede atribuirse exclusivamente a la digitalización, dado que intervienen también otros factores macroeconómicos y normativos ajenos a este trabajo.

Sobre las hipótesis secundarias. De las cuatro hipótesis secundarias, tres encuentran respaldo directo en el análisis, las herramientas digitales efectivamente simplificaron trámites y ampliaron los canales de cumplimiento voluntario; la incorporación de inteligencia artificial y sistemas de cruce de datos fortaleció el control y la detección de irregularidades; y las brechas digitales, la informalidad estructural y la creciente

complejidad normativa continúan limitando el impacto positivo de la digitalización. La quinta hipótesis sobre el rol del contador público como intermediario también encuentra respaldo, en tanto la creciente complejidad normativa relevada en el desarrollo refuerza la dependencia del contribuyente respecto del asesoramiento profesional. En cambio, la hipótesis referida a que los contribuyentes con mayor educación tecnológica muestran mejores niveles de cumplimiento no pudo verificarse con las fuentes documentales relevadas, ya que hubiera requerido datos primarios como encuestas o entrevistas que exceden el alcance de este trabajo.

Sobre los objetivos específicos. Los cuatro objetivos específicos fueron abordados: se relevaron las principales herramientas digitales de ARCA y su alcance; se observaron los efectos de la digitalización sobre el cumplimiento a través de la evolución de la brecha de incumplimiento del IVA; se identificaron las limitaciones y desafíos vigentes como las brechas digitales, informalidad, complejidad normativa; y se analizó el rol del contador público como intermediario entre el contribuyente y ARCA.

Limitaciones del estudio. Corresponde señalar que el análisis se basó exclusivamente en fuentes secundarias, es decir, documentos oficiales, informes institucionales y publicaciones académicas, sin recolección de datos primarios mediante encuestas o entrevistas a contribuyentes o contadores públicos. Esto permitió reconstruir el proceso institucional y normativo con precisión, pero no verificar de manera directa las percepciones de los actores involucrados, lo cual queda planteado como una línea posible para futuras investigaciones.

Desde esta perspectiva, la digitalización de los procesos tributarios representa un avance indispensable y positivo para el sistema fiscal argentino, siempre que se acompañe de

educación digital, comunicación clara y políticas inclusivas que aseguren el acceso equitativo a las herramientas.

Se considera que el verdadero impacto de ARCA no depende únicamente de la tecnología implementada, sino de cómo se gestiona la relación con el contribuyente: fomentar la confianza, la transparencia y la participación es tan importante como aumentar los controles. En definitiva, el contador público conserva su rol como actor clave en ese vínculo entre el Estado y el contribuyente.



Bibliografía

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. (s. f.). Portal institucional.

<https://www.arca.gob.ar/landing/default.asp>

Allingham, M. G., & Sandmo, A. (1972). Income tax evasion: A theoretical analysis. *Journal of Public Economics*, 1(3–4), 323–338. [https://doi.org/10.1016/0047-2727\(72\)90010-2](https://doi.org/10.1016/0047-2727(72)90010-2)

Alm, J. (1991). A perspective on the experimental analysis of taxpayer reporting. *The Accounting Review*, 66(3), 577–593.

Alm, J. (2012). Measuring, explaining, and controlling tax evasion: Lessons from theory, experiments, and field studies. *International Tax and Public Finance*, 19(1), 54–77.

Banco Interamericano de Desarrollo. (s. f.). <https://www.iadb.org/es>

Collosa, A. (2021). Digitalización de las administraciones tributarias y facilitación del cumplimiento tributario. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s. f.). <https://www.cepal.org/es>

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (s. f.).

<https://www.consejo.org.ar/>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6.^a ed.). McGraw-Hill Education.

Infobae. (2023). FMI: el Gobierno se comprometió a bajar la evasión de IVA y busca mejorar la recaudación de Ganancias de empresas.

Jiménez Becerra, A. (2004). El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Ministerio de Economía de la Nación. (s. f.). <https://www.argentina.gob.ar/economia>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (s. f.). <https://www.oecd.org/>

Poder Ejecutivo Nacional. (2024). Decreto 953/2024. Disuélvese la Administración Federal de

Ingresos Públicos y créase la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA).

Boletín Oficial de la República Argentina.

Sabino, C. (1992). El proceso de investigación científica (2.^a ed.). Editorial Panapo.

Tamayo y Tamayo, M. (2004). El proceso de la investigación científica (4.^a ed.). Editorial

Limusa.



Anexos

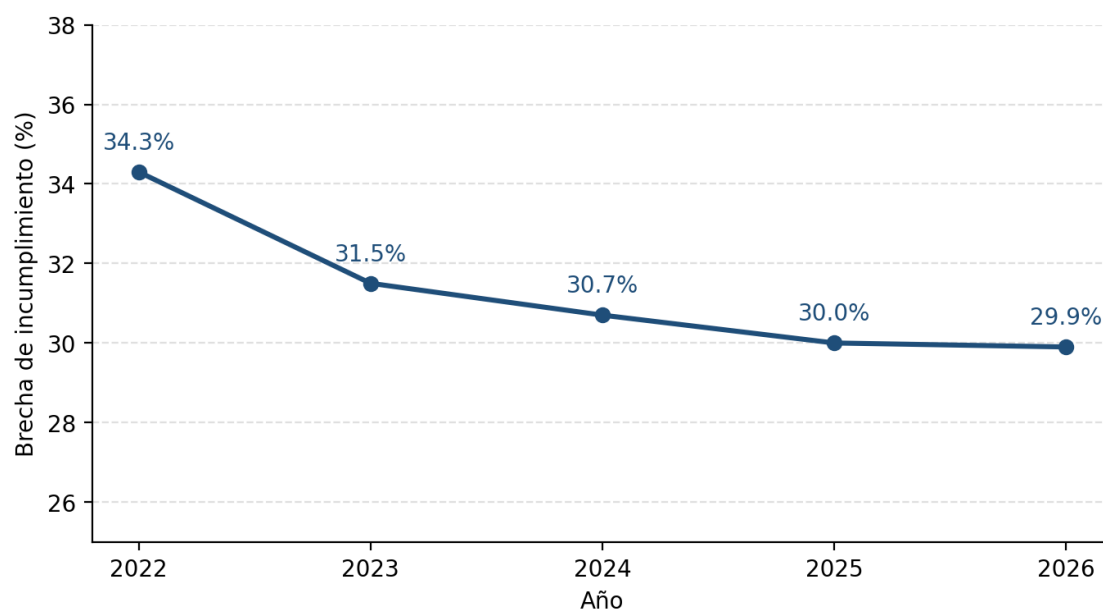
A continuación, se presentan los elementos gráficos y tabulares que complementan el análisis desarrollado en el cuerpo de este trabajo, con sus respectivas fuentes.

Anexo A. Línea temporal de la digitalización tributaria en Argentina (2020-2026)

Año	Hito	Herramienta relacionada
2020-2021	Pandemia de COVID-19: se refuerza el canal obligatorio de notificaciones electrónicas y se establece la obligatoriedad del Libro de Sueldos Digital para empleadores. La app del organismo incorpora reconocimiento facial (con RENAPER).	Notificaciones electrónicas (DFE); ARCA Móvil (entonces “Mi AFIP”)
2019 en adelante	Consolidación del Registro Único Tributario (RUT), creado por la RG 4624/19, que unifica la inscripción tributaria nacional con las administraciones provinciales adheridas.	Registro Único Tributario
2022-2023	El organismo reporta, en el marco del programa con el FMI, una brecha de incumplimiento de IVA de 34,3% (2022), con compromiso de reducirla a 31,5% (2023).	—

Octubre 2024	Decreto 953/2024: se dispone la disolución de la AFIP y la creación de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), como continuadora jurídica y funcional.	Rebranding de todas las herramientas digitales
2025	Se habilitan de manera anticipada los aplicativos de Ganancias y Bienes Personales. El RUT se mantiene vigente para Ingresos Brutos - Convenio Multilateral. Meta de brecha de IVA: 30%.	Portal web; Registro Único Tributario
2026	ARCA profundiza el uso de inteligencia artificial y el cruce de datos (bancos, billeteras virtuales, consumos declarados). La app suma pago y recategorización de Monotributo, consulta de deuda y un asistente virtual (“Tina”). Meta de brecha de IVA: 29,9%.	ARCA Móvil

Anexo B. Evolución de la brecha de incumplimiento del IVA en Argentina (2022-2026)

Evolución de la brecha de incumplimiento del IVA en Argentina (2022-2026)

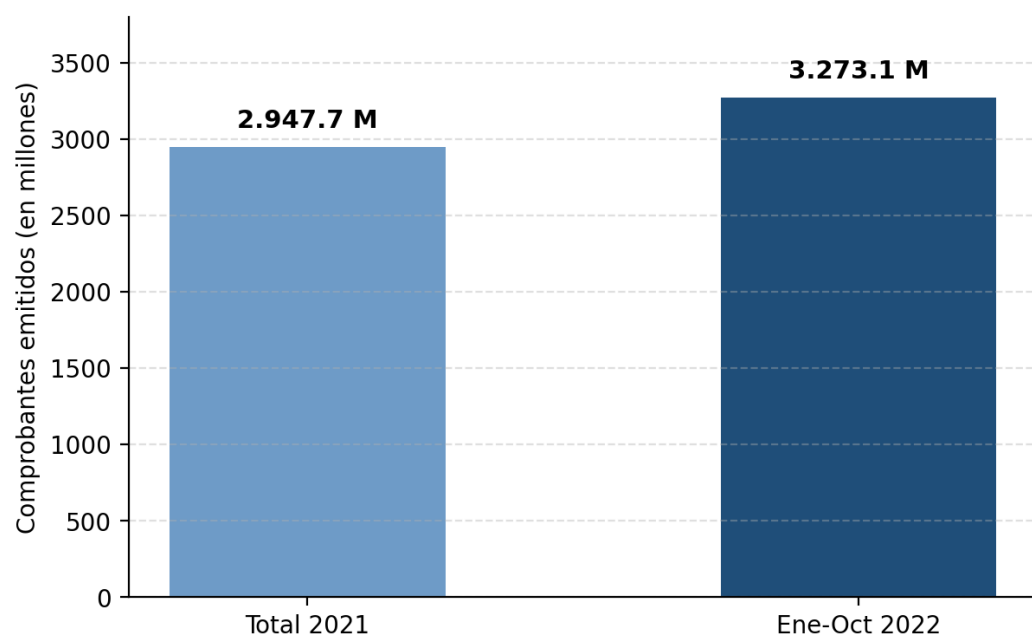
Fuente: elaboración propia en base a datos de AFIP, informados en el marco del programa con el FMI (Infobae, 2023)

Fuente: elaboración propia en base a datos de AFIP, informados en el marco del programa con el Fondo Monetario Internacional (Infobae, 2023).

Anexo C. Comprobantes electrónicos emitidos en Argentina

Universidad Abierta Interamericana

Comprobantes electrónicos emitidos en Argentina



Fuente: elaboración propia en base a datos de AFIP (Argentina.gob.ar, 2022)

Fuente: elaboración propia en base a datos de AFIP (Argentina.gob.ar, 2022).